



CCDF | LEY 28-01

OBSERVATORIO DE EMPRESAS FRONTERIZAS

BOLETÍN
#2
OCTUBRE
2018

■ INDICADORES DE EMPRESAS FRONTERIZAS

OBSERVATORIO EMPRESAS FRONTERIZAS

El Observatorio es un espacio de análisis, evaluación y generación de informaciones básicas de las empresas fronterizas acogidas a la Ley 28-01, específicamente, para conocer su situación y medir el desempeño de los indicadores de producción, económicos y sociales de las empresas clasificadas y activas. Además, se verifica la efectividad y buen uso de los incentivos fiscales otorgados por el Estado dominicano, como parte de la política pública del gobierno dominicano tendente a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la frontera.

Nos guiamos por el Indicador de empresa Activa, construido a partir de informaciones oficiales e inspecciones directas a las empresas.

■ PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR



El Boletín No. 2 de Indicadores de las empresas fronterizas, mes de octubre del 2018 presenta de modo sucinto el comportamiento y registro de los principales indicadores de las empresas clasificadas en la Ley 28-01, bajo el Régimen de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo,

creado en el 2001. Las empresas instaladas por provincia, la clasificación por sectores económicos, la generación de empleos, los activos y patrimonios, las ventas e ingresos y el impacto en la economía regional fronteriza, en términos del aporte de las empresas en la dinamización del comercio local y pago de nóminas a empleados, entre otros indicadores.

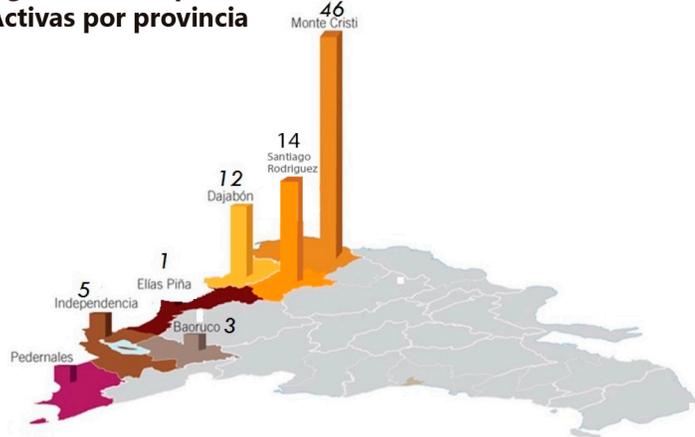
EMPRESAS ACTIVAS POR PROVINCIA

Las empresas clasificadas bajo el Régimen de Desarrollo Fronterizo son: Ochenta y una (81) empresas: Cuarenta y seis (46) en Montecristi; catorce (14) en Santiago Rodríguez; doce (12) en Dajabón; cinco (5) en Independencia, tres (3) en Bahoruco y una (1) en Elías Piña (Datos actualizados del CCDF, septiembre 2018).

Coordinador General
Lic. Luis Estrella
 Director Ejecutivo del CCDF

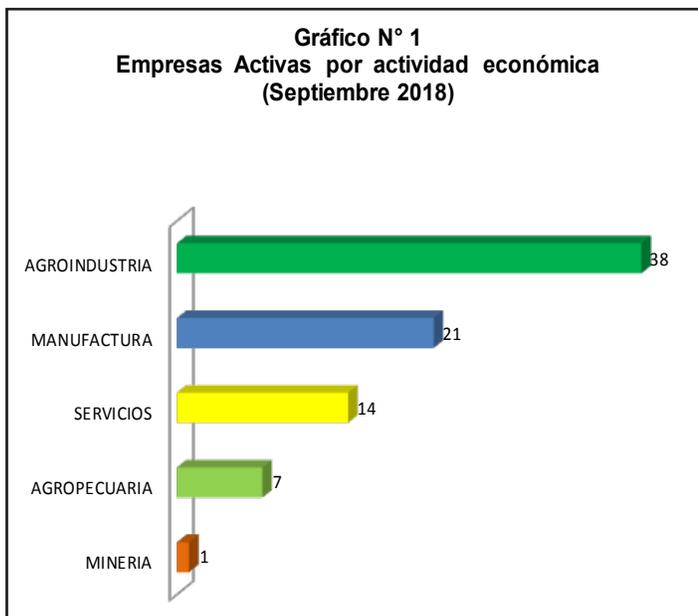
Coordinación Técnica
Sr. Guarionex Luperón
 Sub-director y Enc. Depto. de Ev.
Ing. Israel Pichardo,
 Sub-director y Enc. de Estadísticas
Lic. Rolando Espinal
 Enc. de Proyectos
Lic. Sergio Alvarez,
 Enc. Relaciones Públicas.
Viannys Castillo,
 Secretaria.

Figura N° 1-Empresas Activas por provincia

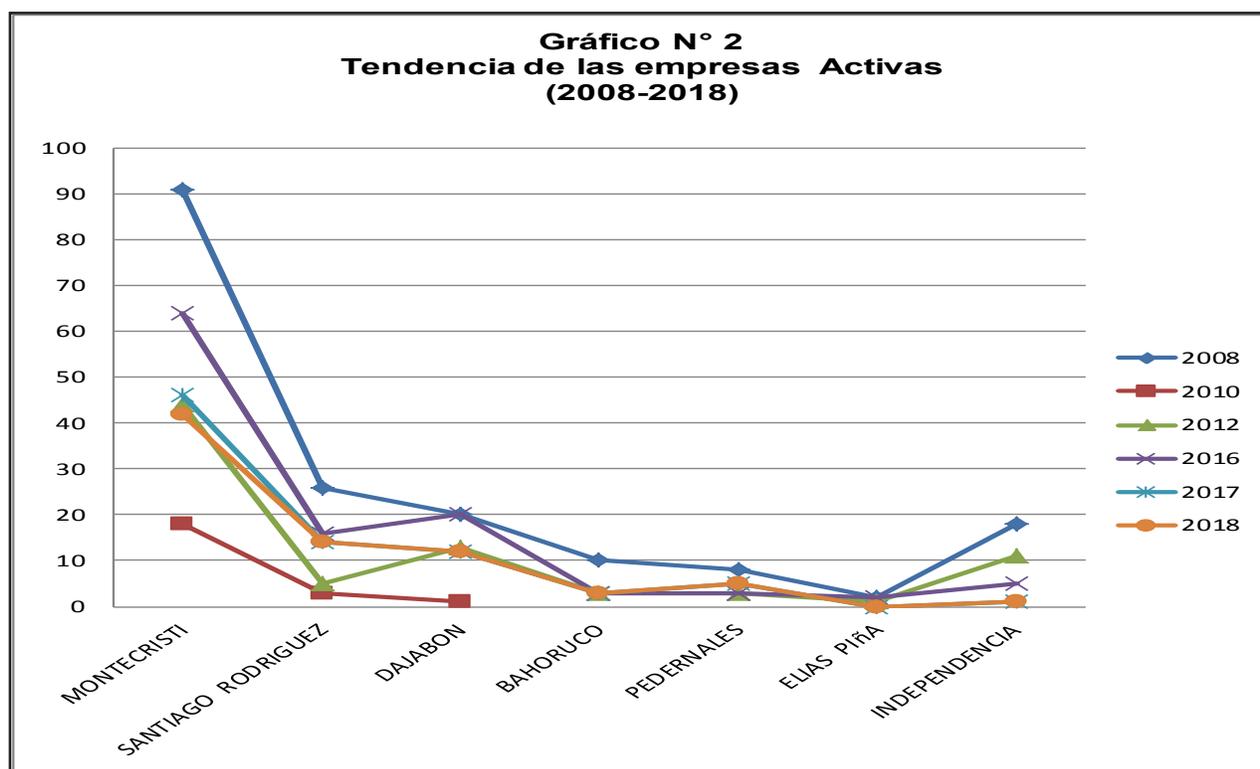


EMPRESAS ACTIVAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

LAS EMPRESAS ACTIVAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA en el gráfico No. 1, se distribuyen en: Veintiuna (21) en el sector Manufactura (Bebidas gaseosas y alcohólicas, puertas, pampers, snacks, pallets, láminas metálicas, zinc, motocicletas, agua potable...; treinta y ocho (38) en el sector Agroindustria (Banano convencional y orgánico, factoría de arroz, producción casabe y de alimento para animales); siete (7) en el sector Agropecuario (Ganadería, agroforestería, rubros agrícolas diversos); catorce (14) en el sector Servicio (Hoteles, Cable TV, Clínicas y distribuidoras de productos), y una (1) del sector Minería (Exportación de material para medicamentos y gaseosas).



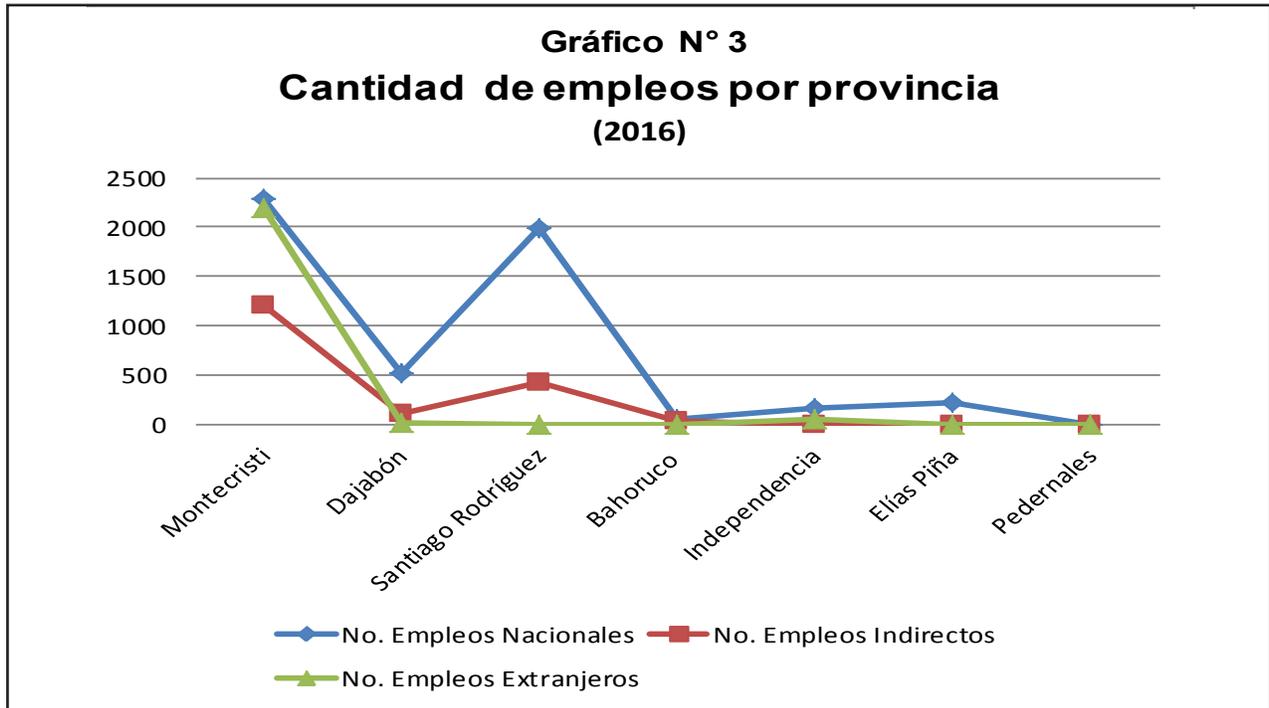
EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS ACTIVAS POR PROVINCIA



La tendencia de las empresas clasificadas y activas ha sido zigzagueante, en el periodo 2008-2015, ver gráfico No.2. En el 2008 operaban 175 empresas, en el 2012, bajaron a 80, en el 2014 subieron a 113 empresas y en el intervalo: 2015 -2018, se ha estabili-

zado la cantidad de empresas activas, en 81. Además, existen nueve (9) empresas que se encuentran con estatus de condiciones especiales, por diversas razones. EL pleno del CCDF, desde el 2014 no se ha vuelto a reunir para clasificar nuevas empresas.

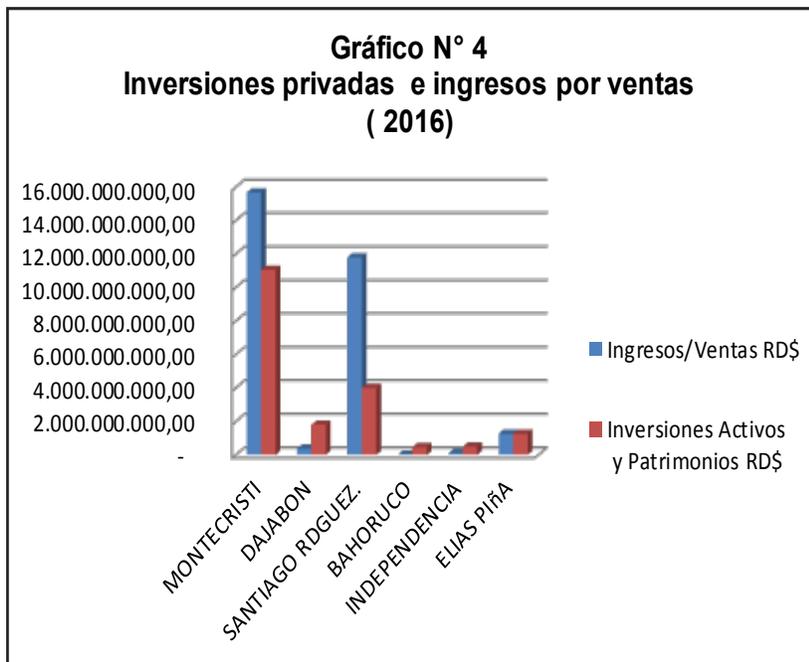
APORTES DE EMPRESAS LEY 28-01 AL DESARROLLO REGIONAL GENERACION DE EMPLEOS



Las empresas Activas generan 9,928 mil empleos directos e indirectos en la frontera, ver gráfico No. 3. De los cuales, 6,956 mil empleos (Seis mil novecien-

tos cincuenta y seis) son dominicanos y 2,272 (Dos mil doscientos setenta y dos) son empleados extranjeros: Haitianos y otras nacionalidades).

EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA INVERSIÓN PRIVADA



La inversión privada en Activos y Patrimonios de las empresas Activas en la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo ha tenido un crecimiento significativo, registrando un valor global en el 2016, ascendente a RD\$ 19,706 millones. Igual ha pasado con los ingresos por ventas en el mercado nacional e internacional de las empresas fronterizas Activas, ascendente a RD\$ 21,946 millones. Incluyendo, U\$ 200 millones de dólares en venta de las agroindustrias del sector bananero clasificado en la Ley 28-01. (Fuente: Declaración Jurada de empresas).

APORTES DE LAS EMPRESAS ACTIVAS AL DESARROLLO REGIONAL

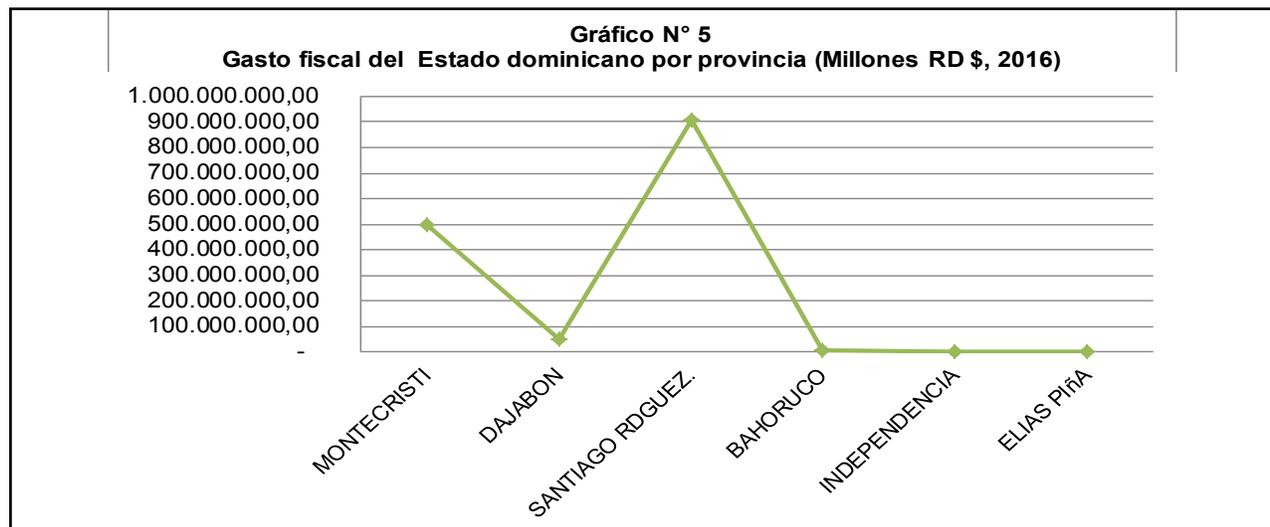
Las empresas Activas en la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo destinaron RD\$ 601 millones al pago de nóminas de empleados y RD\$ 58 millones al pago de la TSS/ nómina. Durante el año del 2016 realizaron compras locales por un monto de RD\$ 8 mil millones y las agroindustrias del sector bananero en el año analizado, siguieron siendo una fuente de ingresos de generación de divisas por un monto de U\$ 200 millones de dólares, el 66 % de las divisas que genera el sector bananero dominicano.

INFOGRAFIA COMPRA, NÓMINA, TSS Y DIVISAS



GASTO FISCAL

Durante el 2016, el Estado dominicano registró un gasto o sacrificio fiscal de RD\$ 1,464 millones, por concepto de exoneración de impuestos a las materias primas, equipos, maquinarias y combustibles.



Consejo de Coordinación de la Zona Especial Desarrollo Fronterizo (CCDF)
Dirección: Residencial Alameda Oeste C/ Hoja Ancha, # 21, Santo Domingo Oeste R.D.
Teléfono: (809) 475-3932 / (809) 937-1411 **Correo Electrónico:** Ley28-01@ccdf.gob.do.
Web: <http://www.ccdf.gob.do/>